

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISMUNDI S.A CELEBRADA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Manta, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 15H02 en las oficinas de la empresa **DISMUNDI S.A.**, en el km 6.5 via Manta Montecristi, con la concurrencia de la señora **YOC NGAN HUNG CHU**, en calidad de accionista propietaria de **CINCO MIL CUATROCIENTOS (5.400) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas, el señor **ESTEBAN KA TSUN CHU WU**, en calidad de accionista, propietario de **TRES MIL (3,000) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas y el señor **ERICK ESTEBAN CHU HUNG**, en calidad de accionista, propietario de **MIL SEISCIENTAS (1,600) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas.

El accionista concurrente representa la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **DIEZ MIL (USD. 10.000,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **DIEZ MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presente y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere los **Artículos 119 y 238** de la Ley de Compañías; y, con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015
2. Aprobación del informe de Gerente General
3. Aprobación del informe de Comisario de la compañía

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **EL PRESIDENTE**, señor **ERICK ESTEBAN CHU HUNG** y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General señora **YOC NGAN HUNG CHU**.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. La Presidenta, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015
2. Aprobación del informe de Gerente General
3. Aprobación del informe de Comisario de la compañía

La Junta General delibera al respecto sobre la situación financiera de la compañía leyendo los balances, el informe de auditoría, el informe de gerencia general y el informe de comisario, todos estos documentos haciendo referencia al 31 de diciembre de 2015, cierre del ejercicio económico.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente y expresa que la compañía ha generado utilidades en este ejercicio la misma que luego de la apropiación por ley a la reserva legal el saldo se mantenga en los resultados acumulados para su posterior decisión. La Junta delibera, aprueba dichos informes y acepta las mencionadas declaraciones, **por unanimidad.**

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente, es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

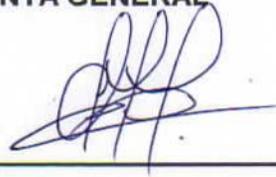
Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 17:24 F) **YOC NGAN HUNG CHU**, Secretario de la Junta y Gerente; F) **ERICK ESTEBAN CHU HUNG**, Presidente de la Junta; y F) **ESTEBAN KA TSUN CHU** accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.


YOC NGAN HUNG CHU
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL

ESTEBAN KA TSUN CHU WU
ACCIONISTA



ERICK ESTEBAN CHU HUNG
PRESIDENTE



YOC NGAN HUNG CHU
SECRETARIO DE LA JUNTA